



24ª Asamblea General
1-2 de noviembre de 2023
Santo Domingo, República Dominicana

Resolución 9

APROBACIÓN DE LA OBTENCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE FONDOS PARA LOS FESTEJOS DEL CENTENARIO DEL INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

La 24ª Asamblea General del Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH), realizada en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana,

Considerando:

- Que el IPGH fue creado oficialmente por la Sexta Conferencia Internacional de los Estados Americanos verificada en La Habana, Cuba, el 7 de febrero de 1928;
- Que, desde su fundación, el IPGH ha fomentado, coordinado y difundido los estudios pertenecientes a sus áreas de interés, en beneficio de América; igualmente, ha apoyado la generación de conocimiento, a través de estudios, capacitaciones y trabajos de sus Comisiones y promovido la cooperación interdisciplinaria entre los institutos de América y organizaciones internacionales afines;
- Que la Resolución 13 aprobada por la 23ª Asamblea General del IPGH (Quito, República de Ecuador, 25-28 de octubre de 2022), autorizó la creación del Comité de Festejos “Reflexión de las Ciencias de la Tierra y la Historia... Rumbo al Centenario del Instituto Panamericano de Geografía e Historia 1928-2028”, cuya misión es orientar los festejos a realizarse rumbo a 2028, mediante una agenda de acciones concretas en los ámbitos científico, financiero y administrativo, en coordinación con la Asamblea General, Autoridades, Secretaría General, Secciones Nacionales, institutos y organismos internacionales a nivel continental;
- Que durante la 99ª Reunión de Autoridades, se firmó el Acta Constitutiva del Comité de Festejos, en la cual se designaron las siguientes autoridades:
 1. Presidencia: Dra. Patricia Solís, Presidente del IPGH.
 2. Vicepresidencia: Lic. Pahola Méndez Mata, Vicepresidente del IPGH.
 3. Secretaría Técnica: Mtro. Antonio Campuzano Rosales, Secretario General del IPGH.
 4. Vocales: MSc. Max Alberto Lobo Hernández, Presidente de la Comisión de Cartografía; Dr. Hermann Manríquez Tirado, Presidente de la Comisión de Geografía; Dr. Filiberto Cruz Sánchez, Presidente de la Comisión de Historia; y Dr. Mario Calixto Ruiz Romero, Presidente de la Comisión de Geofísica.



24ª Asamblea General

1-2 de noviembre de 2023

Santo Domingo, República Dominicana

- Que los objetivos del Comité de Festejos coordinador de los eventos a nivel continental son:
 1. Crear sinergias de esfuerzos y proponer una agenda de acciones concretas en los ámbitos científico, financiero y administrativo, rumbo al Centenario del IPGH.
 2. Exhortar a las Secciones Nacionales, como organismos de los Estados Miembros, para que organicen, en su ámbito nacional y de su competencia, un Comité de Festejos Nacional, rumbo al Centenario del Instituto Panamericano de Geografía e Historia.
 3. Orientar con la Asamblea General, Autoridades, Secretaría General, Secciones Nacionales, institutos y organismos internacionales, a nivel continental, los festejos a realizarse rumbo a 2028, mediante una agenda de acciones concretas en los ámbitos científico, financiero y administrativo.
 4. Involucrar a los Presidentes de las Comisiones del IPGH como vocales del Comité de Festejos, para brindar su experiencia y conocimiento en la planificación y ejecución de las actividades conmemorativas del Centenario del IPGH, en apoyo al Presidente, Vicepresidente y Secretario Técnico;
- Que en el Acta Constitutiva del Comité de Festejos se describen las funciones del Comité, entre las que destaca la gestión de los recursos financieros necesarios para la ejecución de las actividades planificadas;
- Lo recomendado por la 99ª y 100ª Reunión de Autoridades y el Comité de Política Financiera,

Resuelve:

- Primero: Instruir al Secretario General del IPGH, en su calidad de Secretario Técnico del Comité de Festejos del Centenario del IPGH, a obtener fondos y administrarlos para la realización de los festejos del Centenario del IPGH en 2028.
- Segundo: Autorizar al Secretario General del IPGH a gestionar los recursos financieros necesarios para la ejecución de las actividades planificadas por el Comité de Festejos, en coordinación con la Presidencia, Vicepresidencia y demás miembros del Comité.



24ª Asamblea General

1-2 de noviembre de 2023

Santo Domingo, República Dominicana

- Tercero: Establecer que los fondos obtenidos para los festejos del Centenario del IPGH no deberán surgir de las cuotas que cada uno de los países aporta anualmente.
- Cuarto: Los fondos para los festejos del Centenario del IPGH deberán provenir de donaciones o gestiones que el Secretario General realice para tal fin, o proponer a la Asamblea la utilización de fondos provenientes de la venta de productos y deberán ser utilizados exclusivamente para los fines establecidos en la agenda de acciones concretas del Comité de Festejos.
- Quinto: Instruir al Secretario General del IPGH la presentación de informes periódicos a la Asamblea General sobre el estado de los fondos obtenidos y su utilización en los festejos del Centenario del IPGH.

“La Ciencia al Servicio de la Paz”

Esta Resolución fue adoptada en la 24ª Asamblea General del Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH), verificada en Santo Domingo, República Dominicana el 2 de noviembre de 2023.

Mtro. Antonio Campuzano Rosales
Secretario General

